Acta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
05/04/2017	Salón de Grados	11:35 h	13:00 h

Coordinador:	Secretaria:
D. Juan Manuel Carrillo Calleja	Dª Inés Tejado Balsera

Relación de asistentes:

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:
- Dª María Ángeles Díaz Díez
- Dª Antonia Pajares Vicente
- D. Francisco Zamora Polo
- D. José Luis Herrero Agustín
- D. José Ignacio Arranz Barriga
- D. Ricardo García González
- Dª Consuelo Gragera Peña
- D. José Luis Ausín Sánchez
- Dª Pilar Merchán García
- D. José Manuel García Gallego
- D. Carlos Alberto Galán González
- Dª Inés Tejado Balsera

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:
- D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Estudiantes:
- D. Antonio Soto Gallego
- D. Ángel Rafael Rubio Fernández
- D. Jesús Martínez Corrales
- D. José Ángel Rodríguez Murillo
- D. Santos Cuéllar Salamanca

Invitados, con voz pero sin voto:
- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad
- Dª Irene Montero Puertas, Subdirectora de Ordenación Académica
- Dª Pilar Suárez Marcelo, antigua Coordinadora de la Comisión de Calidad de Grados
- Dª Mª Teresa Miranda García-Cuevas, Coordinadora de la Comisión de Proyectos
- D. Justo García Sanz-Calcedo, Miembro de la Comisión de Proyectos
- D. Diego Carmona Fernández, Miembro de la Comisión de Proyectos

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- Dª María Isabel Milanés Montero
- D. David Rodríguez Salgado
- Dª Eva González Romera
- D. Diego Rodríguez Méndez

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del informe de alegaciones y plan de mejoras relativos a los informes provisionales sobre la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) y Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial).

Desarrollo de la sesión:

A la presente reunión asisten como invitados, con voz pero sin voto, Dª Pilar Suárez Marcelo, como anterior Coordinadora de la Comisión de Calidad de los Grados, así como la Comisión de Proyectos de la Escuela.

1. Aprobación, si procede, del informe de alegaciones y plan de mejoras relativos al informe provisional sobre la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) y Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial).

D. Juan Manuel Carrillo agradece el trabajo realizado por Dª Pilar Suárez en la elaboración del informe de alegaciones y plan de mejoras relativos al informe provisional sobre la renovación de la acreditación del GIE y del GIEyA.
Inicialmente se trata la cuestión relativa a los TFGs (del criterio 6) en los informes provisionales emitidos por ANECA referida a su ámbito de desarrollo en cada una de las titulaciones, aprovechando que asisten miembros de la Comisión de Proyectos: ANECA considera que algunos TFGs no se encuentran dentro de la especialidad de la titulación. Se inicia un debate en el que participan varios de los asistentes, tras el cual, la Comisión acuerda que en el informe de alegaciones se indique que, una vez revisados los listados de TFGs enviados como evidencias, todos ellos se ubican dentro de las tecnologías específicas de la ingeniería industrial y de la titulación. Asimismo, se acuerda como acción de mejora a este respecto la siguiente: incluir en el documento de asignación de TFGs un campo en el que los tutores reflejen cómo dicho trabajo se relaciona con las tecnologías específicas de la titulación. Será la Comisión de Proyectos del Centro la encargada de revisar la información recibida y velar, junto con la Comisión de Calidad de la Titulación, por su cumplimiento.
A continuación, D. Juan Manuel Carrillo resume los informes provisionales remitidos por ANECA para ambas titulaciones, con los que se está satisfecho, así como las acciones de los planes de mejoras. A este último respecto, la Comisión propone añadir como responsables de ciertas mejoras a las Subdirecciones de Ordenación Académica y Proyectos. Asimismo, acuerda la solicitud de la calificación B en el criterios 6 (resultados de aprendizaje), calificado como C.
La Comisión aprueba el informe de alegaciones y plan de mejoras relativos al informe provisional sobre la renovación de la acreditación del GIE y del GIEyA con las mencionadas modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el RSGC da por finalizada la reunión siendo las 13:00 h.

Firma de la Secretaria:

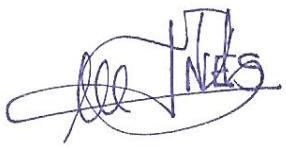

Visto bueno del RSGC: